



Expediente: 9171/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN –D.G.R.- C/ ARANDA JUAN CARLOS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282216842 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - ARANDA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9171/21



H108012659652

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN –D.G.R.- c/ ARANDA JUAN CARLOS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 9171/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202500338, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la REGULARIZACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- JMA - 9171/21

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.